

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se nombra Comandante General de la Base Naval de Canarias al Vicealmirante D. Fausto Escrigas Cruz.—Página 618.

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se nombra Almirante Jefe de la Dirección de Material de este Ministerio al Vicealmirante D. Juan Pastor Tomasety.—Página 618.

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se nombra Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada al Contralmirante D. Arturo Génova y Torruella.—Pág. 618.

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se nombra Almirante Jefe de Instrucción de este Ministerio al Contralmirante D. Felipe Abárzuza y Oliva.—Página 618.

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se dispone pase a la situación de "eventualidades" el Contralmirante D. Cástor Ibáñez de Aldecoa.—Página 618.

Decreto de 7 de mayo de 1948 por el que se nombra Comandante General del Arsenal de La Carraca al Contralmirante D. Carlos Vila Suances.—Página 619.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Periodo de observación en buques de nueva construcción o modernizados.—Orden de 12 de mayo de 1948 por el que se fija en un año el período de observación de todos los buques construidos o modernizados por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares.—Página 619.

Entregas de mando.—Orden de 12 de mayo de 1948 por la que se aprueba la entrega de mando del patrullero R. R.-20.—Página 619.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Retiros.—Orden de 11 de mayo de 1948 por la que se amplía la Orden ministerial de 27 de noviembre de 1945 que retira al Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. José Montojo Naya.—Página 619.

MARINERÍA

Rectificación de apellidos.—Orden de 11 de mayo de 1948 por la que se rectifica la Orden ministerial de 8 de abril de 1948 que afecta al Marinero de segunda José Fernández Domínguez.—Página 619.

DECRETOS

Ministerio de Marina

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Comandante General de la Base Naval de Canarias al Vicealmirante don Francisco Escribas Cruz, que cesa de Comandante General del Arsenal de La Carraca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Almirante Jefe de la Dirección de Material del Ministerio de Marina al Vicealmirante don Juan Pastor Tomasety, que cesa de Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don Arturo Génova y Torruella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Almirante Jefe de Instrucción del citado Ministerio al Contralmirante don Felipe Abárzuza y Oliva, que cesa de Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer pase a la situación de "eventualidades" el Contralmirante don Cástor Ibáñez de Aldecoa, que cesa en la Dirección de Material del Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

A propuesta del Ministro de Marina, vengo en nombrar Comandante General del Arsenal de La Carraca al Contralmirante don Carlos de la Suances, que cesa de Almirante Jefe de Instrucción del Ministerio de Marina. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Período de observación en buques de nueva construcción o modernizados.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer:

1.º En todos los buques construidos o modernizados por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares seguirá a su entrega un período de observación de un año, y todas las obras necesarias para corregir defectos e imperfecciones de sus instalaciones, que se pongan de manifiesto durante dicho año, serán cargadas al Capítulo 4.º

2.º Las Comandancias de los buques a que alcanza esta Orden elevarán, dos meses antes de finalizar el período de observación a que se refiere el párrafo anterior, una petición de obras en que vayan agrupadas las que, a su juicio, tengan este carácter.

3.º Si alguna obra de este carácter fuese de realización urgente e inaplazable, se pedirá independientemente en el momento que se presente su necesidad.

4.º No abarca esta Orden a mejoras o modificaciones con respecto al proyecto y especificaciones que se construyó el barco.

Madrid, 12 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del patrullero R. R.-20, efectuada el día 22 de marzo de 1948 por el Alférez de Navío don Joaquín Rodríguez-Guerra y Alvarez-Ossorio al Comandante de Navío D. Manuel Elena Manzano.

Madrid, 12 de mayo de 1948.

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL

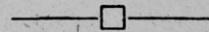
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Retiros.—Se amplía la Orden ministerial de 27 de noviembre de 1945 (D. O. núm. 274) que retira al Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. José Montojo Naya, por aplicación de la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), con aplicación de las de 2 de septiembre de 1941 y 13 de diciembre de 1943 (D. O. números 203 y 284), en el sentido de que también se encuentra incluido en el apartado A) del artículo 2.º de la de 17 de julio de 1945 (D. O. núm. 167).

Madrid, 11 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



Marinería.

Rectificación de apellidos.—Padecido error en la Orden ministerial de 8 de abril de 1948 (D. O. número 85), se rectifica la misma en el sentido de que el nombre y apellidos del Marinero de segunda de la dotación del destructor *Escaño*, a que se refería la citada Orden, es José Fernández Domínguez, y no José Fernández Rodríguez, como allí se consignaba.

Madrid, 11 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Sres. ...

